

En **SACI**, empresa dedicada al diseño, desarrollo y fabricación de equipos de medición, control y eficiencia energética para redes inteligentes, asumimos la sostenibilidad ambiental como un pilar estratégico indisoluble de nuestro compromiso con la excelencia en **Calidad (ISO 9001)**, la **Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001)** y **Gestión Ambiental (ISO 14001)**..

Alineada con nuestro **Sistema Integrado de Gestión** y con los requisitos de la norma **ISO 9001:2015**, la Dirección de SACI dota a la organización de los recursos necesarios y se compromete firmemente a cumplir los siguientes principios:

- **Orientación y Satisfacción del Cliente:** Comprender las necesidades y expectativas de nuestros clientes y proporcionar productos y servicios fiables, conformes y con un nivel de calidad adecuado y uniforme, buscando mantener y aumentar su confianza y satisfacción.
- **Calidad de Productos, Servicios y Procesos:** Gestionar y controlar nuestros procesos comerciales, administrativos, técnicos y productivos con criterios de eficacia y calidad, promoviendo su optimización, la prevención de errores y la reducción de defectos.
- **Cumplimiento de Requisitos:** Cumplir los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y demás requisitos aplicables a nuestros productos, servicios y actividades, asegurando su adecuada incorporación a nuestros procesos.
- **Competencia, Formación y Participación:** Contar con personal competente, responsable y comprometido, proporcionando la formación necesaria y fomentando la comunicación, colaboración y participación entre departamentos para alcanzar los resultados previstos.
- **Colaboración con Proveedores:** Promover la implicación de nuestros proveedores y colaboradores en el cumplimiento de los requisitos de calidad, favoreciendo relaciones que contribuyan a mejorar la fiabilidad de los suministros, productos y servicios.
- **Mejora Continua del Desempeño:** Evaluar periódicamente nuestros procesos, indicadores, resultados, no conformidades y oportunidades de mejora, impulsando acciones destinadas a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Esta política sirve como **marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de calidad** de la organización. Se mantiene como información documentada, se comunica y se pone a disposición del personal y de las partes interesadas pertinentes, y se revisa periódicamente para garantizar que continúa siendo adecuada al propósito, contexto y dirección estratégica de SACI.

Aprobado por: Jesús Montalbán Ramírez

Cargo: Director General SACI

Firma:




Vigencia: A partir del 01 de enero de 2026